



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del día miércoles siete de febrero del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, pasar lista de asistencia quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Doroteo Calderón Patricia, Flores Maldonado María, García Lucena Jennyfer, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Mosso Hernández Leticia, Ríos Manrique Osbaldo. Concluido el pase de lista, el diputado secretario informó la asistencia de ocho diputadas y diputados. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitó permiso para faltar previa justificación el diputado Esteban Albarran Mendoza. Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de ocho diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión de la Comisión Permanente se tomen; y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”**

a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veinticuatro de enero del dos mil veinticuatro. **Segundo. “Comunicados”:**

a) Oficio suscrito por el diputado Héctor Apreza Patrón, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual comunica la modificación de la conformación de dicho grupo parlamentario. **b)** Oficio signado por el diputado Rafael Navarrete Quezada, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a partir del 25 de enero del 2024. **c)** Oficio suscrito por el Maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez, secretaria de la Mesa Directiva del Honorable Congreso



PODER LEGISLATIVO

del Estado de Baja California Sur, con el cual remite copia del punto de Acuerdo por el que la Décima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, en ejercicio de derecho de iniciativa previsto por el artículo 71 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su correlativo 64 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, remite al Congreso de la Unión iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio suscrito por la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez, secretaria de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, mediante el cual remite copia simple del punto de Acuerdo por el que la Décima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, hace del conocimiento de los congresos estatales de Baja California, Colima, Chiapas, Guerrero, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Sonora, el presente punto de Acuerdo, a efecto de que emitan su postura e informen a la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado de la República, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables en su artículo 68, sobre las especies destinadas a la pesca deportiva-recreativa. **III.** Oficio signado por el diputado Rafael Navarrete Quezada, presidente de la Comisión de Transporte, con el cual remite el primer informe trimestral correspondiente al periodo 01 de septiembre al 30 de noviembre de 2023. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Angélica Espinoza García, presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, por medio del cual remite el primer informe trimestral correspondiente al tercer año de ejercicio legislativo. **V.** Oficio signado por el Maestro Esteban Martínez Mejía, titular de la unidad de enlace de la Secretaría de Gobernación, con el que hace del conocimiento a este honorable congreso la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 08 de mayo de 2023, las reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de Centros de Justicia para las mujeres (CJM), a efecto de que las legislaturas locales deberán adoptar, implementar o reformar los ordenamientos jurídicos necesarios para crear los centros de justicia para las mujeres, además de designar partidas presupuestales específicas, que tendrán que ser asignadas en el ejercicio presupuestal inmediato. **VI.** Oficio suscrito por el Maestro Víctor de la Paz Adame, titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el cual remite el informe de actividades del ejercicio fiscal 2023. **VII.** Oficio signado el Maestro Francisco Javier Luna Alarcón, secretario ejecutivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que da vista a este órgano legislativo la recomendación 013/2023, por la no aceptación por parte de la secretaría de educación guerrerero. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Clara Elizabeth Bello Ríos, presidenta del Honorable Ayuntamiento de Atoyac de Álvarez,



PODER LEGISLATIVO

Guerrero, mediante el cual solicita sea ratificada la entrada en funciones de la ciudadana Alondra Mildred Guzmán Monroy, como regidora del citado municipio. **IX.** Oficio signado por el Maestro José Juan Ayala Villaseñor, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que remite el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024. **X.** Oficio suscrito por la ciudadana Sarai Jiménez Díaz, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, con el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que desempeña, a partir del 01 de enero del año en curso. **XI.** Oficio signado por la ciudadana Mariel Castaños Pineda, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por medio del cual remite su renuncia irrevocable a la regiduría del mencionado municipio. **XII.** Oficio suscrito por la ciudadana Citlalli Mateos Hernández, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones de regidora, a partir del 31 de enero del año en curso. **XIII.** Oficio signado por la Doctora Ricarda Robles Urioste, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el cual hace del conocimiento del oficio 1.4.1.0.0.1/2023/05618 mediante el cual se renueva su licencia ante la Secretaría de Educación Guerrero, por un periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024. **XIV.** Oficio suscrito por el ciudadano Marco Antonio del Río Escalante, síndico procurador suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Benito Juárez, Guerrero, mediante el cual presenta su renuncia irrevocable al derecho de asumir al cargo y funciones de síndico propietario. **XV.** Oficios enviados por la unidad de enlace de la Secretaría de Gobernación; y del Registro Agrario Nacional, por medio del cual dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **XVI.** Oficio signado por la ciudadana Deyssi Guerrero Bolaños, mediante el cual solicita se deje sin efecto la licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, presentada el 15 de enero del año en curso. **Tercero. "Correspondencia": a)** Oficio suscrito por el Maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por el Doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, delegación Guerrero, por medio del cual solicita a esta soberanía, se legisle contra reclutamiento de menores. **Cuarto. "Iniciativas": a)** De decreto por el que se derogan, reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 912 de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Patricia Doroteo Calderón. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** Oficio suscrito por la diputada Diana Bernabé Vega, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el último párrafo y se adiciona un párrafo del artículo 173, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. **c)** De decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo



PODER LEGISLATIVO

23 de la Ley número 51: Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Osbaldo Ríos Manrique. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** Oficio signado por la diputada Diana Bernabé Vega, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción XV del artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Estado de Guerrero.

Quinto. “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos: **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, por el que se convoca al Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informar, si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario informó que se registró la asistencia del diputado Ortega Jiménez Bernardo y de la diputada Zamora Villalva Alicia Elizabeth, haciendo un total de diez asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometio a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a):** La diputada presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el miércoles veinticuatro de enero del dos mil veinticuatro, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes seis de febrero del año en curso, a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura, aprobándose por unanimidad de votos: nueve a favor, cero contra y cero abstenciones. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, su contenido aprobándose por unanimidad de votos: nueve a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Comunicados” inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Héctor Apreza Patrón, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual comunica la modificación de la conformación de dicho grupo parlamentario. Concluida la lectura, la diputada presidenta informó que se toma conocimiento del oficio de antecedentes e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, realizara lo conducente. **En desahogo del inciso b) del Segundo**



PODER LEGISLATIVO

Punto del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio signado por el diputado Rafael Navarrete Quezada, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a partir del 25 de enero del 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que se toma conocimiento del oficio de antecedentes, y se le tiene por reincorporado al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 25 de enero del presente año. **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio suscrito por el Maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez, secretaria de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, con el cual remite copia del punto de Acuerdo por el que la Décima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, en ejercicio de derecho de iniciativa previsto por el artículo 71 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su correlativo 64 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, remite al Congreso de la Unión iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio suscrito por la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez, secretaria de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, mediante el cual remite copia simple del punto de Acuerdo por el que la Décima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, hace del conocimiento de los congresos estatales de Baja California, Colima, Chiapas, Guerrero, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Sonora, el presente punto de Acuerdo, a efecto de que emitan su postura e informen a la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado de la República, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables en su artículo 68, sobre las especies destinadas a la pesca deportiva-recreativa. **III.** Oficio signado por el diputado Rafael Navarrete Quezada, presidente de la Comisión de Transporte, con el cual remite el primer informe trimestral correspondiente al periodo 01 de septiembre al 30 de noviembre de 2023. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Angélica Espinoza García, presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, por medio del cual remite el primer informe trimestral correspondiente al tercer año de ejercicio legislativo. **V.** Oficio signado por el Maestro Esteban Martínez Mejía, titular de la unidad de enlace de la Secretaría de Gobernación, con el que hace del conocimiento a este honorable congreso la publicación en el Diario Oficial de la



PODER LEGISLATIVO

Federación de fecha 08 de mayo de 2023, las reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de Centros de Justicia para las mujeres (CJM), a efecto de que las legislaturas locales deberán adoptar, implementar o reformar los ordenamientos jurídicos necesarios para crear los centros de justicia para las mujeres, además de designar partidas presupuestales específicas, que tendrán que ser asignadas en el ejercicio presupuestal inmediato.

VI. Oficio suscrito por el Maestro Víctor de la Paz Adame, titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el cual remite el informe de actividades del ejercicio fiscal 2023. **VII.** Oficio signado el Maestro Francisco Javier Luna Alarcón, secretario ejecutivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que da vista a este órgano legislativo la recomendación 013/2023, por la no aceptación por parte de la secretaría de educación guerrero. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Clara Elizabeth Bello Ríos, presidenta del Honorable Ayuntamiento de Atoyac de Álvarez, Guerrero, mediante el cual solicita sea ratificada la entrada en funciones de la ciudadana Alondra Mildred Guzmán Monroy, como regidora del citado municipio. **IX.** Oficio signado por el Maestro José Juan Ayala Villaseñor, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que remite el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024. **X.** Oficio suscrito por la ciudadana Sarai Jiménez Díaz, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, con el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que desempeña, a partir del 01 de enero del año en curso. **XI.** Oficio signado por la ciudadana Mariel Castaños Pineda, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por medio del cual remite su renuncia irrevocable a la regiduría del mencionado municipio. **XII.** Oficio suscrito por la ciudadana Citlalli Mateos Hernández, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones de regidora, a partir del 31 de enero del año en curso. **XIII.** Oficio signado por la Doctora Ricarda Robles Urioste, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el cual hace del conocimiento del oficio 1.4.1.0.0.1/2023/05618 mediante el cual se renueva su licencia ante la Secretaría de Educación Guerrero, por un periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024. **XIV.** Oficio suscrito por el ciudadano Marco Antonio del Río Escalante, síndico procurador suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Benito Juárez, Guerrero, mediante el cual presenta su renuncia irrevocable al derecho de asumir al cargo y funciones de síndico propietario. **XV.** Oficios enviados por la unidad de enlace de la Secretaría de Gobernación; y del Registro Agrario Nacional, por medio del cual dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **XVI.** Oficio signado por la ciudadana Deyssi Guerrero Bolaños, mediante el cual solicita se deje sin efecto la licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidora del Honorable



PODER LEGISLATIVO

Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, presentada el 15 de enero del año en curso. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** A la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** A la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados III y IV.** Se tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y se instruyó dársele difusión por los medios institucionales. **Apartado V.** A la Comisión para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VI.** Se tomó conocimiento para los efectos legales procedentes. **Apartado VII.** A la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados VIII, X, XI, XII, XIV y XVI.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231. **Apartado IX.** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XIII.** Se instruyó darse vista a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XV.** Se tomó nota e instruyó remitir copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** inciso a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio suscrito por el Maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Oficio signado por el Doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, delegación Guerrero, por medio del cual solicita a esta soberanía, se legisle contra reclutamiento de menores. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a):** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Patricia Doroteo Calderón, para presentar una iniciativa de decreto por el que se derogan, reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 912 de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al suscrito suscrito por la diputada Diana Bernabé Vega, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el último párrafo y se adiciona un párrafo del artículo 173, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Concluida la



PODER LEGISLATIVO

intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Osbaldo Ríos Manrique, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 23 de la Ley número 51: Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio signado por la diputada Diana Bernabé Vega, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción XV del artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Estado de Guerrero. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos y Proposiciones de Acuerdo”:** inciso a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, por el que se convoca al Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones. Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, resultando aprobado por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo



PODER LEGISLATIVO

correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos del día miércoles siete de febrero del año en curso, la diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes trece de febrero del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión, y citó a las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado de Guerrero, para el día de hoy, en punto de las trece horas con veinte minutos, para celebrar Sesión del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Levantándose la presente acta para su debida Constancia Legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles veintiuno de febrero del año dos mil veinticuatro. ----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS

PATRICIA DOROTEO CALDERÓN

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.